

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cádiz por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos para la provisión en propiedad de una plaza de Subjefe de Sección de la Escala Técnico-administrativa.

Presidente: Don Pedro J. Lahera y de Sobrino, Teniente de Alcalde, Delegado de Personal y Régimen Interior.
Vocales: Don José Ramón del Río y García de Sola, por la Abogacía del Estado.

Don Julián Alonso Rodríguez, por el Profesorado oficial del Estado.

Don Antonio Fernández Pernia, por la Dirección General de Administración Local.

Secretario: Don Rogelio Hernández Ruiz, Secretario general de la Corporación.

Lo que se publica, en virtud de lo que determina el número uno del artículo ocho del Reglamento de Oposiciones y Concursos. (Decreto de 10 de mayo de 1957.)

Cádiz, 3 de enero de 1963.—El Alcalde.—120.

III. Otras disposiciones

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 8 de enero de 1963 por la que se dispone la aprobación del prototipo de surtidor de gasolina denominado «Satam», tipo «Panoramic».

Ilmos. Sres.: Vista la petición interesada por «Satam-Hardoll Española, S. A.», con residencia en esta capital, avenda de Menéndez Pelayo, numero 2, solicitando la aprobación del prototipo de surtidor de gasolina denominado «Satam», tipo «Panoramic», fabricado por la entidad «Société Anonyme pour tous Appareillages Mécaniques» (S. A. T. A. M.), domiciliada en La Courneuve (Seine), Francia, esta Presidencia del Gobierno, de acuerdo con las normas previstas en el artículo 20 del Reglamento para la ejecución de la Ley de Pesas y Medidas, aprobado por Decreto de la Presidencia de 1 de febrero de 1952 («Boletín Oficial del Estado» del día 18), y con el informe emitido por la Comisión Permanente de Pesas y Medidas, ha resuelto:

1.º Autorizar en favor de «Satam-Hardoll Española, Sociedad Anónima», el prototipo de surtidor de gasolina denominado, «Satam», tipo «Panoramic», cuyo precio máximo de venta sera de 45.000 pesetas.

2.º La aprobación del prototipo anterior queda supeditada al cumplimiento de todas y cada una de las condiciones de carácter general aprobadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 11 de julio de 1956 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto).

3.º El cuadro general del aparato automático llevará una placa precintada en la que visiblemente conste la clase y tipo de líquido servido.

4.º Los aparatos automáticos de capacidad correspondientes al prototipo aprobado llevarán una placa indicadora en la que consten:

a) Nombre de la entidad constructora y designación del sistema y tipo del aparato.

b) Especificación del líquido o líquidos que ha de medir.

c) Número de orden de fabricación del aparato, que deberá además estar marcado en una de las piezas interiores del mismo.

d) Capacidad máxima de suministro.

e) Fecha del «Boletín Oficial del Estado» en que se publicó la aprobación del prototipo.

5.º La presente resolución deberá ser publicada en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento general.

Lo que comunico a VV. H. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a VV. H. muchos años.

Madrid, 3 de enero de 1963.

CARRERO

Ilmos. Sres. Directores generales del Instituto Geográfico y Catastral y de Energía.

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se aprueba el cuadro de sustituciones de los Registros de la Propiedad para el desempeño de las interinidades por los Registradores titulares respectivos y se dictan normas para la aplicación del mismo.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta de ese Ilustre Colegio, esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 490 del Reglamento Hipotecario, ha acordado aprobar el cuadro de sustituciones, con las siguientes normas:

Primera.—Los Registradores de la Propiedad de cuarta clase tendrán preferencia sobre los de primera y segunda para desempeñar la interinidad que se produzca, aun cuando éstos aparezcan en lugar anterior en la terna correspondiente del cuadro, a no ser que, excepcionalmente, se disponga otra cosa por la Dirección General.

Segunda.—No podrán ser designados interinos:

a) Los Registradores de la Propiedad que sean ya interinos de otros Registros, salvo cuando uno de los Registros vacantes se haya de proveer por aspirante.

b) Los que no hayan tomado aún posesión del Registro para el que son nombrados como titulares.

c) Los que desempeñen comisiones o arreglaciones, se hallen en uso de licencia o en la situación del artículo 541 del Reglamento Hipotecario o pertenezcan a la Junta Directiva del Colegio Nacional. Deberán solicitar, en su caso, cuanto antes su ceso como interinos quienes pasen a cualquiera de las situaciones referidas en este apartado.

Tercera.—El nombramiento se hará según los antecedentes que consten en el Centro directivo al tiempo de la designación. La comunicación del nombramiento se ajustará a lo dispuesto en el Reglamento Hipotecario, y a falta de norma especial se hará telegráficamente en el mismo día de conocerse la vacante en dicho Centro.

Charta.—En los supuestos del citado artículo 541, el Registrador titular podrá proponer a la Dirección General como interino, prefiriendo a los de tercera y cuarta categoría, a cualquier titular de Registro de la Propiedad correspondiente a la misma Audiencia Territorial que la vacante o que esté dentro de la terna de sustituciones. Mientras no se haga la nueva designación, seguirá como interino el nombrado, conforme a las reglas ordinarias.

Quinta.—Este cuadro de sustituciones empezará a regir el 1 de enero de 1963.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de diciembre de 1961.—El Director general, José Alonso.

Ilmo. Sr. Decano del Ilustre Colegio Nacional de Registradores de la Propiedad de España.

Cuadro de sustituciones de los Registros de la Propiedad de España para el desempeño de las interinidades por los Registradores titulares respectivos

Registro vacante	Primer lugar	Segundo lugar	Tercer lugar
AUDIENCIA DE ALBACETE			
<i>Provincia de Albacete</i>			
Albacete	Alcaraz	La Roda	Yeste.
Alcaraz	Chinchilla	Yeste	Infantes.
Almansa	Hellín	Chinchilla	Ayora.
Casas-Ibáñez	Chinchilla	La Roda	Almansa.
Chinchilla	La Roda	Hellín	Almansa.
Hellín	Casas-Ibáñez	Almansa	Yecla.
La Roda	Alcaraz	Yeste	Hellín.
Yeste	Hellín	Alcaraz	Albacete.
<i>Provincia de Ciudad Real</i>			
Alcázar de San Juan	Belmonte	San Clemente	Madridejos.
Almadén	Piedrabuena	Ciudad Real	Almodóvar del Campo.
Almagro	Infantes	Ciudad Real	Almodóvar del Campo.
Almodóvar del Campo	Almadén	Daimiel	Piedrabuena.
Ciudad Real	Piedrabuena	Infantes	Almagro.
Daimiel	Almagro	Infantes	Piedrabuena.
Infantes	Almagro	Piedrabuena	Almodóvar del Campo.
Manzanares	Daimiel	Almagro	Ciudad Real.
Piedrabuena	Ciudad Real	Almadén	Daimiel.
Valdepeñas	Infantes	Almagro	Piedrabuena.
<i>Provincia de Cuenca</i>			
Belmonte	San Clemente	Huete	Tarancón.
Cañete	Cuenca	Huete	Priego.
Cuenca	Cañete	Priego	Motilla del Palancar.
Huete	Tarancón	Cuenca	Belmonte.
Motilla del Palancar	Cañete	San Clemente	Cuenca.
Priego	Huete	Tarancón	Cuenca.
San Clemente	Motilla del Palancar	Belmonte	Tarancón.
Tarancón	Belmonte	Huete	Cañete.
<i>Provincia de Murcia</i>			
Caravaca	Huéscar	Yeste	Hellín.
Cartagena	La Unión	Cuevas de Almanzora	Totana.
Cieza	Yeste	Hellín	Chinchilla.
Lorca	Huércal-Overa	Vélez-Rubio	Totana.
Mula	Total	Caravaca	La Unión.
Murcia, número 1	Vera	Cuevas de Almanzora	Totana.
Murcia, número 2	Vélez-Rubio	Huércal-Overa	Cieza.
Totana	Cuevas de Almanzora	Mula	Caravaca
Unión (La)	Vera	Total	Huércal-Overa.
Yecla	Casas-Ibáñez	Hellín	Chinchilla.
AUDIENCIA DE BARCELONA			
<i>Provincia de Barcelona</i>			
Arenys de Mar	Casp	Gandesa	Puigcerdá.
Barcelona Merc. I	Teruel	Tarragona	Valderrobres.
Barcelona Merc. II	Falset	Fraza	Tarragona.
Barcelona, número 1	Sort	Borjas Blancas	Vendrell.
Barcelona, número 2	Berga	Seo de Urgel	Valls.
Barcelona, número 3	Hijar	Calamocha	Montblanch.
Barcelona, número 4	Viella	Montblanch	Falset.
Barcelona, número 5	Gandesa	Casp	Viella.
Barcelona, número 6	Solsona	Castellote	Olot.
Berga	Trem	Puigcerdá	Sort.
Granollers	Calatayud	Sort	Igualada.
Hospitalet	Trem	Valls	Sort.
Igualada	Villafranca del Panadés	Montblanch	Gandesa.
Manresa	Calamocha	Igualada	Villanueva y Geltrú.
Mataró	Aliaga	Olot	Solsona.
Sabadell	Valls	Puigcerdá	Pina de Ebro.
San Felíu de Llobregat	Montalbán	Mora Rubielos	Aliaga.
Tarrasa	Alcanar	Falset	Gandesa.
Vich	Puigcerdá	Berga	Falset.
Villafranca del Panadés	Villafranca y Geltrú	Montblanch	Valls.
Villanueva y Geltrú	Montblanch	Villafranca del Panadés	Gandesa.

Registro vacante	Primer lugar	Segundo lugar	Tercer lugar
<i>Provincia de Gerona</i>			
Bisbal (La)	Borjas Blancas...	Solsona	Viella.
Figuera	Olot	Seo de Urgel	Berga.
Gerona...	Olot	Viella	Seo de Urgel.
Olot...	Puigcerdá	Viella	Seo de Urgel.
Puigcerdá...	Seo de Urgel	Berga	Solsona.
Santa Coloma de Farnés...	Seo de Urgel	Solsona	Sort.
<i>Provincia de Lérida</i>			
Balaguer	Tamarite	Benabarre	Fraga.
Borjas Blancas	Fraga	Montblanch	Gandesa.
Cervera	Castellote	Borjas Blancas	Solsona.
Lérida	Pina de Ebro	Sarriena	Tamarite.
Seo de Urgel...	Solsona	Puijacerdá	Olot.
Solsona	Berrià	Igualada	Trempl.
Sort	Viella	Trempl	Puigcerdá.
Trempl	Benabarre	Tamarite	Fraga.
Viella	Sort	Trempl	Seo de Urgel.
<i>Provincia de Tarragona</i>			
Falset	Gandesa...	Valls	Tortosa.
Gandesa	Falset...	Montblanch	Valls.
Montblanch	Fraga	Gandesa	Falset.
Reus	Valderrobres...	Falset	Tarragona.
Tarragona	Vendrell	Falset	Reus.
Tortosa...	San Mateo	Vinaroz	Tarragona.
Valls	Vendrell	Tarragona	Falset.
Vendrell	Montblanch...	Villafanca del Panades ...	Villanueva y Geltrú.
<i>AUDIENCIA DE BURGOS</i>			
<i>Provincia de Álava</i>			
Amurrio	Miranda de Ebro	Guernica	Durango.
Laguardia	Logroño	Haro	Nájera.
Vitoria	Laguardia	Guernica	Amurrio.
<i>Provincia de Burgos</i>			
Aranda de Duero	Roa	Pedrajal	Burgo de Osma.
Belorudo	Miranda de Ebro	S. Domingo de la Calzada.	Briviesca
Briviesca	Belorado	Burgos	Villarcayo.
Burgos	Roa	Villadiego	Lerma.
Castrojeriz	Burgos	Astudillo	Villarcayo.
Lerma	Salas de los Infantes ...	Roa	Aranda de Duero.
Miranda de Ebro ...	Belorado...	Amurrio	Haro.
Roa	Peñafiel	Aranda de Duero ...	Lerma.
Salas de los Infantes ...	Lerma	Burgos	Roa.
Sedano...	Villadiego	Villarcayo	Briviesca.
Villadiego...	Castrojeriz	Villarcayo	Sedano.
Villarcayo	Briviesca	Sedano	Miranda de Ebro.
<i>Provincia de Logroño</i>			
Alfaro	Cervera Río Alhama ...	Calahorra	Arnedo.
Arnedo...	Calahorra	Cervera Río A. ...	Alfaro.
Calahorra...	Tarazona...	Alfaro	Cervera del Río Alhama.
Cervera del Río Alhama ...	Alfaro...	Agrada	Arnedo.
Haro	Sto. Domingo de la Calzada.	Nájera	Miranda de Ebro.
Logroño	Soria	Sto. Domingo de la Calzada.	Haro.
Nájera...	Haro	Sto. Domingo de la Calzada.	Calahorra.
Santo Domingo de la Calzada ...	Nájera	Calahorra	Haro.
Torrecilla de Cameros	Arnedo	Cervera Río Alhama ...	Nájera.
<i>Provincia de Santander</i>			
Castro-Urdiales	Laredo	Ramales	Santona.
Laredo	Villacarriedo...	Santona	Ramales.
Potes	San Vicente de la Barquera.	Valle de Cabuérniga ...	Torrelavega.
Ramales	Santona	Gáldar Urdiales ...	Laredo.
Reinosa	Valle de Cabuérniga ...	Villacarriedo ...	Cervera del Río Pisuerga.
Santander	Potes	Valle de Cabuérniga ...	Ramales.
Santona	Ramales	Laredo ...	Castro Urdiales.
San Vicente de la Barquera ...	Potes	Valle de Cabuérniga ...	Llanes.
Torrelavega	Valle de Cabuérniga ...	S. Vicente Barquera ...	Reinosa.
Valle de Cabuérniga ...	San Vicente de la Barquera,	Potes	Torrelavega.
Villacarriedo...	Reinosa	Santona	Torrelavega.

Registro vacante	Primer lugar	Segundo lugar	Tercer lugar
<i>Provincia de Soria</i>			
Agreda	Burgo de Osma	Alfaro	Tarazona.
Almazán	Burgo de Osma	Medinaceli	Soria.
Burgo de Osma	Medinaceli	Soria	Aranda de Duero.
Medinaceli	Almazán	Siecienda	Soria.
Soria	Agreda	Medinaceli	Burgo de Osma.
<i>Provincia de Bilbao</i>			
Bilbao, Occidente I (1)	Amurrio	Ramales	Villacarriedo.
Bilbao, Occidente (II) (1)	Castro-Urdiales	Laredo	Guernica.
Bilbao, Oriente	Martíquiza	Belorado	Sedano.
Durango	Lerma	Villacarriedo	Amurrio.
Guernica	Villadiego	Villarcayo	Carquina.
Martíquiza	Villarcayo	Guernica	Amurrio.
Valmaseda	Sedano	Villarcayo	Ramales.
<i>AUDIENCIA DE CÁCERES</i>			
<i>Provincia de Badajoz</i>			
Alburquerque	Valencia de Alcántara	Alcantara	Garrovillas.
Almendralejo	Olivenza	Alburquerque	Fregenal de la Sierra.
Badajoz	Alburquerque	Olivenza	Zafra.
Castuera	Puebla de Alcocer	Herrera del Duque	Montánchez.
Don Benito	Puebla de Alcocer	Lorrosán	Herrera del Duque.
Fregenal de la Sierra	Jerez de los Caballeros	Fuente de Cantos	Zafra.
Fuente de Cantos	Fregenal de la Sierra	Jerez de los Caballeros	Castuera
Herrera del Duque	Puebla de Alcocer	Logrosán	Castuera
Jerez de los Caballeros	Fuente de Cantos	Fregenal de la Sierra	Olivenza
Lierena	Jerez de los Caballeros	Fuente de Cantos	Fregenal de la Sierra.
Mérida	Herrera del Duque	Jerez de los Caballeros	Montánchez.
Olivenza	Fregenal de la Sierra	Castaña	Valencia de Alcántara.
Puebla de Alcocer	Herrera del Duque	Villanueva de la Serena	Logrosán
Villanueva de la Serena	Montánchez	Puebla de Alcocer	Jerez de los Caballeros.
Zafra	Fuente de Cantos	Fregenal de la Sierra	
<i>Provincia de Cáceres</i>			
Cáceres	Valencia de Alcántara	Montánchez	Garrovillas
Alcántara	Garrovillas	Valencia de Alcántara	Cora.
Cora	Hoyos	Garrovillas	Valencia de Alcántara.
Garrovillas	Alcántara	Cora	Valencia de Alcántara.
Hervas	Hoyos	Jarandilla	Plasencia.
Hoyos	Cora	Hervas	Jarandilla.
Jarandilla	Navalmoral de la Mata	Logrosán	Logrosán.
Logrosán	Trujillo	Montánchez	Cáceres.
Montánchez	Cáceres	Logrosán	Trujillo.
Navalmoral de la Mata	Jarandilla	Logrosán	Hervas.
Plasencia	Hervas	Hoyos	Jarandilla.
Trujillo	Logrosán	Montánchez	Navalmoral de la Mata.
Valencia de Alcántara	Garrovillas	Valencia de Alcántara	Montánchez.
<i>AUDIENCIA DE LA CORUÑA</i>			
<i>Provincia de La Coruña</i>			
Arzúa	Nerreira	Ordenes	Betanzos.
Betanzos	Puentedeume	Ortigueira	Carenbión.
Carballo	Corcubión	Arzúa	Muros.
Corcubión	Carballo	Muros	Nerreira.
Coruña (La)	Ordenes	Betanzos	Carballo.
Ferrol del Caudillo (El)	Ortigueira	Puentedeume	Betanzos.
Muros	Noya	Corcubión	Nerreira.
Nerreira	Padrón	Noya	Santiago.
Noya	Muros	Nerreira	Padrón.
Ordenes	Padrón	Carballo	Arzúa.
Padrón	Nerreira	Santiago	Noya.
Puentedeume	Betanzos	Ortigueira	Ordenes.
Santa María de Ortigueira	Puentedeume	Betanzos	Ferrol.
Santiso	Arzúa	Padrón	Ordenes.
<i>Provincia de Lugo</i>			
Becerrea	Sarria	Villalba	Mondoñedo.
Chantada	Quiroga	Monforte de Lemos	Villalba.
Fonsagrada	Grandas de Salime	Ribadeo	Becerrea.
Lugo	Sarria	Fonsagrada	Villalba.
Mondariz	Vivero	Ribadeo	Sarria.
Monforte de Lemos	Quiroga	Sarria	Chantada.
Quiroga	Monforte de Lemos	Chantada	Sarria.

Registro vacante	Primer lugar	Segundo lugar	Tercer lugar
Ribadeo	Fonsagrada	Mondonedo	Villalba.
Sarrià	Becerrea	Fonsagrada	Villalba.
Villalba	Becerrea	Vivero	Sarrià.
Vivero	Villalba	Mondonedo	Ribadeo.
<i>Provincia de Orense</i>			
Allariz	Ginzo de Limia	Bande	Verín.
Bande	Celanova	Allariz	Ginzo de Limia.
Carballino (Señorín de)	Puebla de Trives	Celanova	Allariz.
Celanova	Bande	Ribadavia	Carballino (Señorín de).
Ginzo de Limia	Allariz	Verín	Bande.
Orense	Allariz	Viana del Bollo	Ribadavia.
Puebla de Trives	Bande	Villamartín de Valdeorras ...	Orense.
Ribadavia	Viana del Bollo	Carballino (Señorín de) ...	Celanova.
Verín	Verín	Ginzo de Limia	Puebla de Trives.
Viana del Bollo	Puebla de Trives	Puebla de Trives	Villamartín de Valdeorras.
Villamartín de Valdeorras	Puebla de Trives	Orense	Viana del Bollo.
<i>Provincia de Pontevedra</i>			
Caldas de Reyes	Cambados	Estrada (La)	Lalin.
Cambados	Caldas de Reyes	Pontevedra	Puente Caldelas.
Cañiza	Puenteáreas	Redondela	Tuy.
Estrada (La)	Lalin	Caldas de Reyes	Puente Caldelas.
Lalin	Estrada (La)	Cambados	Caldas de Reyes.
Pontevedra	Puente Caldelas	Lalin	Estrada (La).
Puenteáreas	Cañiza	Redondela	Puente Caldelas.
Puente Caldelas	Pontevedra	Tuy	Cambados.
Redondela	Tuy	Cañiza (La)	Puenteáreas.
Tuy	Cañiza (La)	Puenteáreas	Redondela.
Vigo	Redondela	Puente Caldelas	Pontevedra.
<i>AUDIENCIA DE GRANADA</i>			
<i>Provincia de Almería</i>			
Almería	Sorbas	Canjáyar	Gérgal.
Berja	Canjáyar	Gérgal	Sorbas.
Canjáyar	Sorbas	Gérgal	Berja.
Cuevas de Almanzora	Vera	Huércal-Overa	Vélez-Rubio.
Gérgal	Canjáyar	Sorbas	Purchená.
Huércal-Overa	Vélez-Rubio	Purchená	Vera.
Purchená	Gérgal	Huércal-Overa	Vera.
Sorbas	Vera	Almería	Cuevas de Almanzora.
Vélez-Rubio	Huércal-Overa	Vera	Cuevas de Almanzora.
Vera	Cuevas de Almanzora	Huércal-Overa	Sorbas.
<i>Provincia de Granada</i>			
Albuñol	Orgiva	Ugíjar	Motril.
Alhama de Granada	Iznalloz	Orgiva	Montefrío.
Baza	Huéscar	Iznalloz	Guadix.
Granada	Ugíjar	Albuñol	Alhama de Granada.
Guadix	Huéscar	Montefrío	Iznalloz.
Huéscar	Baza	Montefrío	Guadix.
Iznalloz	Montefrío	Alhama de Granada	Huema.
Loja	Alhama de Granada	Montefrío	Orgiva.
Montefrío	Alhama de Granada	Iznalloz	Santa Fe.
Motril	Albuñol	Orgiva	Ugíjar.
Orgiva	Iznalloz	Ugíjar	Motril.
Santafé	Iznalloz	Montefrío	Alhama de Granada.
Ugíjar	Orgiva	Albuñol	Canjáyar.
<i>Provincia de Jaén</i>			
Alcalá la Real	Montefrío	Iznalloz	Cabra.
Andújar	La Carolina	Linares	Montoro.
Baeza	Linares	Orcera	La Carolina.
Carolina (La)	Linares	Baeza	Ubeda.
Cazorla	Huelma	Orcera	Linares.
Huelma	Mancha Real	Linares	Baeza.
Jáen	Huelma	Baeza	Orcera.
Linares	La Carolina	Iznalloz	Ubeda.
Mancha Real	Huelma	Cazorla	Cazorla.
Martos	Mancha Real	Cabra	Lucena.
Orcera	Cazorla	Ubeda	Baeza.
Ubeda	Orcera	Linares	La Carolina.
Villacarrillo	Orcera	Linares	La Carolina.

Registro vacante	Primer lugar	Segundo lugar	Tercer lugar
<i>Provincia de Málaga</i>			
Alora	Cóin	Ronda	Marbella.
Antequera	Torrox	Torrox	Alora.
Archidona	Campillos	Colmenar	Alora.
Campillos	Alora	Ronda	Archidona.
Cóin	Marbella	Alora	Ronda.
Colmenar	Torrox	Vélez-Málaga	Archidona.
Estepona	Ronda	San Roque	Cóin.
Gaucín	Ronda	Grazalema	Olvera.
Málaga	Colmenar	Melilla	Vélez-Málaga.
Marbella	Estepona	Cóin	Alora.
Mollina	Vélez-Málaga	Estepona	Marbella
Ronda	Gaucín	Grazalema	Estepona.
Torrox	Vélez-Málaga	Motril	Marbella.
Vélez-Málaga	Torrox	Marbella	Colmenar.
<i>AUDIENCIA DE LAS PALMAS</i>			
Granadilla	San Sebastián de la Gomera.	Icod	La Orotava.
Guía	Telde	Puerto del Rosario	Puerto de Arrecife.
Icod	Granadilla	S. Sebastián de la Gomera	Santa Cruz de la Palma.
Orotava (La)	Icod	Granadilla	San Sebastián de la Gomera.
Palmas (Las)	Puerto del Rosario	Puerto de Arrecife	Telde.
Puerto Arrecife	Puerto del Rosario	Telde	Guía.
Puerto del Rosario	Puerto de Arrecife	Guía	Telde.
San Cristóbal de La Laguna	San Sebastián de la Gomera.	Santa Cruz de la Palma	La Orotava.
San Sebastián de la Gomera	Granadilla	Icod	Santa Cruz de la Palma.
Santa Cruz de la Palma	Icod	La Orotava	Granadilla.
Santa Cruz de Tenerife	Granadilla	Santa Cruz de la Palma	Icod.
Telde	Puerto Arrecife	Puerto del Rosario	Guía.
<i>AUDIENCIA DE MADRID</i>			
<i>Provincia de Ávila</i>			
Arenas de San Pedro	Piedrahita	Cebrieros	Talavera de la Reina.
Arévalo	Piedrahita	Ávila	Santa María de Nieva.
Ávila	Cebrieros	Arévalo	Piedrahita.
Barco de Ávila	Ávila	Piedrahita	Cebrieros
Cebrieros	Barco de Ávila	Arenas San Pedro	Piedrahita.
Piedrahita	Arenas de San Pedro	Cebrieros	Barco de Ávila.
<i>Provincia de Guadalajara</i>			
Atienza	Cogolludo	Sigüenza	Almazán
Brihuega	Cifuentes	Sacedón	Pastrana.
Cifuentes	Brihuega	Pastrana	Huete.
Cogolludo	Guadalajara	Atienza	Sigüenza.
Molina de Aragón	Sigüenza	Calamocha	Cogolludo.
Guadalajara	Atienza	Cogolludo	Brihuega.
Pastrana	Sacedón	Cifuentes	Chinchón.
Sacedón	Pastrana	Brihuega	Priego.
Sigüenza	Molina de Aragón	Cogolludo	Atienza.
<i>Provincia de Madrid</i>			
Alcalá de Henares	Molina de Aragón	Guadalajara	Sacedón.
Colmenar Viejo	Torrejón	Riaza	Santa María de Nieva.
Chinchón	Navahermosa	Sacedón	Pastrana.
Getafe	Cebrieros	Chinchón	Tordesillas.
Madrid, número 1	Barco de Ávila	Escalona	Atienza.
Madrid, número 2	Atienza	Sepúlveda	San Martín de Valdeiglesias.
Madrid, número 3	San Martín de Valdeiglesias	Santa María de Nieva	Mota del Marqués.
Madrid, número 4	Riaza	Cuenca	Lillo.
Madrid, número 5	Sacedón	Torrejón	Escalona.
Madrid, número 6	Brihuega	Arenas de San Pedro	Aranda de Duero.
Madrid, número 7	Cifuentes	Cebrieros	Navahermosa.
Madrid, número 8, I (1)	Cogolludo	Sigüenza	Quintanar de la Orden.
Madrid, número 8, II (1)	Medinaceli	Burgo de Osma	Aranda de Duero.
Madrid, número 9	Pastrana	Piedrahita	Cebrieros
Madrid Mercantil, I	Ávila	Soria	Toledo.
Madrid Mercantil, II	Guadalajara	Ciudad Real	Segovia.
Navalcarnero	Mota del Marqués	San Martín de Valdeiglesias	Sepúlveda.
<i>Provincia de Segovia</i>			
Cuéllar	Santa María de Nieva	Sepúlveda	Torrejón.
Riaza	Sepúlveda	Cuéllar	Santa María de Nieva.
San Lorenzo del Escorial	Sigüenza	Ávila	Torrejón.
San Martín de Valdeiglesias	Torrejón	Cebrieros	Toledo.
Santa María de Nieva	Cuéllar	Riaza	Sepúlveda.

Registro vacante	Primer lugar	Segundo lugar	Tercer lugar
Segovia	Sepúlveda	Riaza	Cuéllar.
Sepúlveda	Riaza	Torrelaguna	Cuéllar.
Torrelaguna...	Santa María de Nieva	Guadalajara	Sacedón.
<i>Provincia de Toledo</i>			
Escalona	Puente del Arzobispo...	Arenas de San Pedro	Illescas.
Illescas	Lillo	Orgaz	Escalona.
Lillo	Ocaña...	Madridejos	Quintanar de la Orden.
Madridejos	Quintanar de la Orden	Lillo	Ocaña
Navahermosa	Orgaz...	Toledo	Talavera de la Reina.
Ocaña	Lillo	Madridejos	Toledo.
Orgaz	Navahermosa	Ocaña	Madridejos.
Puente del Arzobispo	Toledo	Navalmoral de la Mata	Escalona.
Quintanar de la Orden	Madridejos	Lillo	Orgaz.
Talavera de la Reina	Arenas de San Pedro...	Toledo	Escalona.
Toledo	Escalona...	Navahermosa	Orgaz.
Torrijos	Escalona...	Puente del Arzobispo	Illescas.
<i>AUDIENCIA DE OVIEDO</i>			
Avilés	Tineo	Mieres	Belmonte
Belmonte	Pravia...	Cangas del Narcea	Tineo.
Cangas de Onís	Llanes...	Infiesto	Villaviciosa.
Cangas del Narcea	Tineo	Grandas de Salime	Belmonte.
Castropol	Luarca...	Ribadeo	Pravia.
Gijón	Mieres	Infiesto	Villaviciosa.
Grandas de Salime	Fonsagrada	Castropol	Cangas del Narcea.
Infiesto	Villaviciosa	Pola de Siero	Cangas de Onís.
Luarca	Grandas de Salime	Cangas del Narcea	Tineo.
Llanes	Cangas de Onís	Infiesto	Villaviciosa.
Mieres	Pola de Lena	Pola de Siero	Pola de Laviana.
Oviedo	Pola de Lena	Infiesto	Pola de Siero.
Pola de Laviana	Pola de Siero	Infiesto	Mieres.
Pola de Lena	Mieres	Pola de Siero	Pola de Laviana.
Pola de Siero	Infiesto	Villaviciosa	Pola de Laviana.
Pravia	Belmonte	Cangas del Narcea	Tineo.
Tineo	Cangas del Narcea...	Grandas de Salime	Belmonte.
Villaviciosa	Infiesto	Cangas de Onís	Llanes.
<i>AUDIENCIA DE PALMA DE MALLORCA</i>			
Ibiza	Ayora	Chelva	Villar del Arzobispo.
Inca	Ibiza	Mahón	Ayora.
Mahón	Igualada	Valls	Gandesa.
Manacor	Mahón	Enguera	Ibiza
Palma de Mallorca...	Villar del Arzobispo	Enguera	Inca
<i>AUDIENCIA DE PAMPLONA</i>			
Aoiz	Sos del Rey Católico	Alfaro	Tafalla.
Estella	Soria	Calahorra	Laguardia.
Pamplona	Arnado	Nájera	Sos del Rey Católico.
Tafalla	Cervera del Río Alhama	Sto. Domingo de la Calzada.	Torrecilla de Cameros.
Tudela	Almazán	Haro ...	Alfaro.
<i>Provincia de Guipúzcoa</i>			
Azpeitia	Alfaro	Belorado	Lerma.
San Sebastián, I (1)	Torrecilla de Cameros	Soria	Cervera del Río Alhama
San Sebastián, II (1)	Salas de los Infantes	Arnedo	Briviesca.
Tolosa	Briviesca	Guernica	Almazán.
Vergara	Agreda	Laguardia	Sto. Domingo de la Calzada.
<i>AUDIENCIA DE SEVILLA</i>			
<i>Provincia de Cádiz</i>			
Algeciras	Ceuta	San Roque	Gaucin.
Arcos de la Frontera	Olvera	Grazalema	San Fernando.
Cádiz	Medina-Sidonia	Arcos de la Frontera	Puerto de Santa María.
Ceuta	San Roque	Algeciras	Estepona.
Chiclana	Medina-Sidonia	San Fernando	Algeciras.
Grazalema	Olvera,	Ronda	Arcos Frontera.
Jerez de la Frontera	San Fernando	Sanlúcar de Barrameda	Arcos Frontera.
Medina Sidonia	San Fernando	Chiclana	Olvera.
Olvera	Grazalema	Arcos de la Frontera	Algeciras
Puerto de Santa María	Chiclana	San Fernando	Cádiz.
San Fernando	Puerto de Santa María	Algeciras	Algeciras
Sanlúcar de Barrameda...	Puerto de Santa María	Chiclana	Sanlúcar de Barrameda.
San Roque	Algeciras	Gaucin	San Fernando.

Registro vacante	Primer lugar	Segundo lugar	Tercer lugar
<i>Provincia de Córdoba</i>			
Aguilar	Montilla	Lucena	Cabra.
Baena	Cabra	Castro del Río	Priego.
Bujalance	Castro del Río	La Rambla	Baena.
Cabra	La Rambla	Rute	Priego.
Castro del Río	Bujalance	Montoro	Baena.
Córdoba	Hirojosa del Duque	Lucena	Cabra.
Fuenteovejuna	Almadén	Pozoblanco	Hinojosa del Duque.
Hinojosa del Duque	Fuenteovejuna	Almadén	Pozoblanco.
Lucena	Rute	Priego	Bujalance
Montilla	Castro del Río	Cabra	Rute.
Montoro	Bujalance	Castro del Río	Montilla.
Posadas	Lora del Río	Montilla	Lucena.
Pozoblanco	Almadén	Fuenteovejuna	Hinojosa del Duque.
Priego	Rute	Cabra	Lucena.
Rambla (La)	Priego	Montilla	Cabra.
Rute	Priego	Lucena	Castro del Río.
<i>Provincia de Huelva</i>			
Aracena	Valverde del Camino	Fregenal de la Sierra	Moguer.
Ayamonte	La Palma	Huelva	Aracena
Huelva	Ayamonte	Moguer	Valverde del Camino.
Moguer	La Palma	Ayamonte	Huelva.
Palma (La)	Ayamonte	Valverde del Camino	Aracena.
Valverde del Camino	Moguer	Aracena	Ayamonte.
<i>Provincia de Sevilla</i>			
Alcalá de Guadaira	Sanlúcar de Barrameda	Cazalla	Sanlúcar la Mayor.
Carmona	Osuna	Lora del Río	Moguer.
Cazalla	Fuenteovejuna	Fuente Cantos	Pozoblanco.
Ecija	Marchena	Estepa	Montilla
Estepa	Cabra	Osuna	Rute.
Lora del Río	Cazalla	Marchena	Sanlúcar la Mayor.
Marchena	Osuna	Chiclana	Olvera.
Morón de la Frontera	Olvera	Utrera	Grazalema.
Osuna	Estepa	Ecija	Utrera.
Sanlúcar la Mayor	Valverde del Camino	La Palma	Moguer.
Sevilla, número 1	Moguer	Arcos de la Frontera	Osuna.
Sevilla, número 2	Gaucín	Ceuta	Valverde del Camino.
Sevilla, número 3	Grazalema	Carmona	Campillos.
Utrera	Sanlúcar la Mayor	Osuna	Puerto de Santa María
<i>AUDIENCIA DE VALENCIA</i>			
<i>Provincia de Alicante</i>			
Alcoy	Cocentaina	Almansa	Callosa Ensarriá.
Alicante	Pego	Norelha	Villajoyosa.
Callosa de Ensarriá	Pego	Villajoyosa	Cocentaina.
Cocentaina	Callosa Ensarriá	Albaida	Monóvar
Dénia	Villajoyosa	Pego	Callosa Ensarriá.
Dolores	Callosa Ensarriá	Jijona	Novelda.
Elche	Almansa	Cocentaina	Jijona
Jijona	Novelda	Denia	Alcoy
Monóvar	Chinchilla	Villena	Jijona.
Novelda	Monóvar	Chinchilla	Villena.
Orihuela	Jijona	Callosa Ensarriá	Novelda.
Pego	Albaida	Villajoyosa	Callosa Ensarriá.
Villajoyosa	Cocentaina	Pego	Denia.
Villena	Alcoy	Chinchilla	Monóvar
<i>Provincia de Castellón de la Plana</i>			
Albocacer	Morella	San Mateo	Vinaroz.
Castellón de la Plana	Morella	Albocacer	San Mateo.
Lucena del Cid	San Mateo	Morella	Albocacer
Morella	Albocacer	Valderrobres	Alcàñiz.
Nules	Lucena del Cid	Sezorbé	Vinaroz.
San Mateo	Lucena del Cid	Morella	Vinaroz.
Segorbe	Viver	Lucena del Cid	Mora de Rubielos.
Villarreal	Sezorbé	Lucena del Cid	Albocacer
Vinaroz	San Mateo	Albocacer	Lucena del Cid,
Viver	Sezorbé	Albocacer	Teruel.
<i>Provincia de Valencia</i>			
Albaida	Onteniente	Cocentaina	Alberique
Alberique	Enguera	Onteniente	Ayora.
Alcira	Priego (Cuenca)	Ayora	Onteniente.

Registro vacante	Primer lugar	Segundo lugar	Tercer lugar
Ayora	Casas-Íbáñez	Almansa	Requena
Garlet	Chiva	Villar del Arzobispo	Requena
Chelva	Albocácer	Villar del Arzobispo	Viver.
Chiva	Casas-Íbáñez	Motilla del Palancar	Cañete.
Enguera	Villar del Arzobispo	Ayora	Albaida.
Gandia	Ayora	Callosa Ensarrí	Chiva.
Játiva	Huete	Chiva	Enguera.
Liria	San Clemente	Cañete	Motilla del Palancar.
Moncada	Albarraçin	Viver	Segorbe.
Onteniente	Albaida	Almansa	Cocentaina.
Requena	Cuenca	Motilla del Palancar	Cañete.
Sagunto	Mora Rubielos	Morella	Teruel.
Sueca	Motilla Palanear	Casas-Íbáñez	Cañete.
Torrente	Cañete	Chelva	Chiva.
Valencia, Occidente	Chelva	Albaida	Motilla del Palancar.
Valencia, Oriente	Viver	Vinaroz	Chiva.
Valencia, Norte	Albocácer	San Clemente	Ayora.
Villar del Arzobispo	Cheiva	Viver	Segorbe.

AUDIENCIA DE VALLADOLID

Provincia de León

Astorga	Riaño	La Bañeza	La Vecilla.
Bañeza (La)	Astorga	Valencia de Don Juan	Riano.
León	La Vecilla	Nurias de Paredes	Valencia de Don Juan.
Murias de Paredes	Villafranca	La Vecilla	La Bañeza.
Ponferrada	Murias de Paredes	La Vecilla	Villafranca.
Riaño	Sahagún	Villafranca	La Vecilla.
Sahagún	La Vecilla	Riaño	Valencia de Don Juan
Valencia de Don Juan	Riaño	La Bañeza	Astorga.
Vecilla (La)	Valencia de Don Juan	Sahagún	Murias de Paredes.
Villafranca del Bierzo	Murias de Paredes	Astorga	Sahagún.

Provincia de Palencia

Astudillo	Carrión de los Condes	Baltanás	Castrojeriz
Baltanás	Astudillo	Carrión de los Condes	Valoría la Buena.
Carrión de los Condes	Astudillo	Saldaña	Cervera.
Cervera del Río Pisuerga	Saldaña	Carrión de los Condes	Astudillo
Frechilla	Baltanás	Astudillo	Carrión de los Condes.
Palencia	Baltanás	Astudillo	Carrión de los Condes.
Saldaña	Cervera	Carrión de los Condes	Baltanás

Provincia de Salamanca

Alba de Tormes	Béjar	Lebedma	Sequeros.
Béjar	Alba de Tormes	Sequeros	Lebedma
Ciudad Rodrigo	Lebedma	Sequeros	Béjar.
Lebedma	Peñaranda de Bracamonte	Sequeros	Alba de Tormes,
Peñaranda de Bracamonte	Lebedma	Lebedma	Ciudad Rodrigo.
Salamanca	Sequeros	Lebedma	Vilasdíaz.
Sequeros	Lebedma	Béjar	Ciudad Rodrigo.
Vitigudino	Ciudad Rodrigo	Lebedma	Sequeros

Provincia de Valladolid

Medina del Campo	Nava del Rey	Olmedo	Nava del Rey.
Mota del Marqués	Tordesillas	Medina del Campo	Medina del Campo.
Nava del Rey	Tordesillas	Mota del Marqués	Nava del Rey.
Olmedo	Medina del Campo	Peñafiel	Olmedo.
Peñafiel	Medina del Campo	Tordesillas	Tordesillas.
Rioseco (Medina del)	Medina del Campo	Villalón	Peñafiel.
Tordesillas	Mota del Marqués	Nava del Rey	Mota del Marqués.
Valoria la Buena	Olmedo	Rioseco	Valoria la Buena.
Valladolid	Villalón	Nava del Rey	Mota del Marqués.
Villalón	Peñafiel	Valoria la Buena	

Provincia de Zamora

Alcañices	Bermillo Sayago	Villalpando	Zamora.
Benavente	Puebla Sanabria	Bermillo de Sayago	Alcañices.
Bermillo de Sayago	Villalpando	Toro	Bermillo de Sayago.
Fuentesauco	Zamora	Puebla de Sanabria	Villalpando.
Puebla de Sanabria	Bernavente	Zamora	Benavente.
Toro	Alcañices	Fuentesauco	Fuentesauco.
Villalpando	Bermillo Sayago	Bernavente	Toro.
Zamora	Fuentesauco	Alcañices	

Registro vacante	Primer lugar	Segundo lugar	Tercer lugar
AUDIENCIA DE ZARAGOZA			
<i>Provincia de Huesca</i>			
Barbastro	Benabarre	Boltaña	Tamarite.
Benabarre	Boltaña	Barbastro	Tremp.
Boltaña	Jaca	Barbastro	Benabarre.
Fraga	Sariñena	Tamarite	Huesca.
Huesca	Sariñena	Boltaña	Benabarre.
Jaca	Boltaña	Huesca	Sariñena.
Sariñena	Huesca	Fraga	Tamarite.
Tamarite de Litera	Barbastro	Sariñena	Benabarre.
<i>Provincia de Teruel</i>			
Albarracín	Teruel	Calamocha	Mora de Rubielos.
Alcaniz	Híjar	Castellote	Valderrobres.
Aliaga	Mora Rubielos	Montalbán	Teruel.
Calamocha	Albarracín	Calatayud	Molina de Aragón.
Castellote	Valderrobres	Aliaga	Montalbán.
Híjar	Alcañiz	Castellote	Cuspe.
Montalbán	Calamocha	Aliaga	Belchite.
Mora de Rubielos	Aliaga	Teruel	Albarracín.
Teruel	Albarracín	Mora de Rubielos	Híjar.
Valderrobres	Castellote	Alcañiz	Morella.
<i>Provincia de Zaragoza</i>			
Atoca	Daroca	Calatayud	Medinaceli.
Belchite	Montalbán	Pina de Ebro	Borja.
Borja	Tarazona	Agreda	Sos del Rey Católico.
Calatayud	Daroca	Ateca	Almazán.
Caspe	Ateca	Alcañiz	Calamocha.
Daroca	Borja	Calamocha	Pina de Ebro.
Ejea de los Caballeros	Sos del Rey Católico	Borja	Tarazona.
Almunia de Doña Godina (La)	Ateca	Daroca	Calatayud.
Pina de Ebro	Ateca	Belchite	Almunia Doña Godina (La).
Sos del Rey Católico	Ejea de los Caballeros	Tarazona	Tafalla.
Tarazona	Agreda	Borja	Almunia Doña Godina (La).
Zaragoza, número 1	Belchite	Ateca	Soria.
Zaragoza, número 2	Sos del Rey Católico	Almazán	Daroca.

Cuando sea aplicable el régimen ordinario de interinidades.

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 3 de enero de 1963 por la que se concede la Cruz a la Constancia al personal del Cuerpo de Suboficiales de la Policía Armada que se relaciona.

Por reunir las condiciones que determina la Ley de 26 de diciembre de 1958 («D. O.» num. 2 de 1959), hecha extensiva al Cuerpo de la Policía Armada por Ley de 23 de diciembre de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 311), y ampliada por otra de 23 de diciembre de 1961 («Boletín Oficial del Estado» número 311), se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio, de la clase que se cita, con la antigüedad y efectos económicos que para cada uno se indican a los Suboficiales que a continuación se relacionan:

Cruz sin pension

Sargento retirado don Rafael Nevado Pérez, con antigüedad de 15 de octubre de 1954.

Cruz sin pensión ni pensionada con 1.200 pesetas anuales

Sargento retirado don Andrés Custodio Sánchez, con antigüedad de 16 de diciembre de 1958, a partir de primero de noviembre de 1962.

Cruz pensionada con 2.400 pesetas anuales

A partir de 1.^o de junio de 1962:

Sargento don Francisco Piña García.

A partir de 1.^o de agosto de 1962:

Sargento don Santiago González Ortiz; otro, don Fernando Contreras Campoy; otro, don Emilio Luna Loarte.

A partir de 1.^o de noviembre de 1962:

Sargento don Saturnino Miguel Miguel; otro, don Eusebio Toledano González.

A partir de 1.^o de diciembre de 1962:

Sargento don Feliciano Sanz Peña; otro, don Francisco Carrasco López-Sosa.

A partir de 1.^o de enero de 1963:

Sargento don Luis Ruiz de Larrinaga Vicente.

Cruz pensionada con 3.600 pesetas anuales

A partir de 1.^o de junio de 1962:

Sargento don Hilario Querenca Fernández; otro, don Claudio Redondo Redondo.

A partir de 1.^o de agosto de 1962:

Sargento don Lucínio Cabrero González; otro, don Andrés Marcos García.

A partir de 1.^o de septiembre de 1962:

Sargento don Gabriel Rubio Moreno.

A partir de 1.^o de noviembre de 1962:

Sargento don José Gómez Piñer.

A partir de 1.^o de diciembre de 1962:

Sargento don Antonio Gañán Martín; otro, don Juan García de Paredes Sánchez; otro, don Clemente Monforte Altaba; otro, don Máximo Martínez Fernández.